

## De la adoración y el cuidado del vulnerable

Texto bíblico: Éxodo 22:18 — 23:13

Cuando analizamos las leyes de una nación, rápidamente notamos que ellas están apuntando específicamente a detener la maldad, de modo que la nación pueda ser viable y aplicar la justicia, es decir, que cada persona reciba un trato justo. Sin embargo, las leyes de un país, como la constitución, el código penal y el código de trabajo, todas estas leyes que un país pudiera tener, no pretenden de ningún modo producir ciudadanos más morales. Esa no es su función. Su función es contener el mal y administrar la justicia, pero no tiene la función de formar moralmente al ciudadano.

Por supuesto, se puede inferir cuáles son las cosas que pueden hacerme un mejor ciudadano a partir de las leyes, pero ya no tiene una intención activa de formar ciudadanos morales.

Sin embargo, cuando nosotros analizamos la ley de Dios, notamos que esto sí es un propósito fundamental en la ley. Las instrucciones están dirigidas a garantizar justicia, como lo hemos estado viendo en los últimos sermones, pero también a producir moralidad en el individuo.

Dios está reclamando continuamente que su pueblo sea santo y que se relacione entre ellos con una ética específica. Además, que su pueblo le adore a través de normas específicas.

Los hombres que viven al amparo de la ley de Dios o de las leyes divinas se espera que tengan como resultado vidas santas. Después de haber analizado una serie de leyes dirigidas a la protección de la vida (capítulo 21-22), protección de la libertad y protección de la propiedad (sermón pasado), nos encontramos ahora con un nuevo bloque de leyes misceláneas.

Y en estas leyes misceláneas, lo que encontramos son aspectos éticos relacionados con dos cosas básicamente: primero, relacionados con la adoración a Dios, y segundo, relacionados con la relación entre unos y otros.

Todo lo que hemos visto acerca de la ley hasta ahora tiene exactamente ese mismo propósito, desde los diez mandamientos hasta la normativa de esos diez mandamientos. Todos buscan exactamente lo mismo: una adoración a Dios tal como él nos pide y, por otro lado, la relación entre unos y otros de manera pacífica y a través de una ética profunda.

Y este es el argumento que quiero proponer para esta gran sección que vamos a abordar hoy:

*Las leyes de Dios conducen a una adoración santa y a relaciones justas con el prójimo.*

Y para desarrollar ese argumento veremos los cuatro grupos de leyes que encontramos en esta porción, que va desde el versículo 18 del capítulo 22 hasta el versículo 13 del capítulo 23. Lo que haremos, al igual que la semana pasada, es analizar el contenido de cada grupo de leyes y al final veremos algunas aplicaciones prácticas para nosotros hoy.

- Leyes sobre la adoración santa (Éx. 22: 18-20)
- Leyes sobre el trato al vulnerable (Éx. 22: 21-27)
- Leyes sobre el culto santo (Éx. 22: 28-31)
- Leyes sobre el trato justo al prójimo (Éx. 23: 1-13)

## **Leyes sobre la adoración santa (Éx. 22: 18-20)**

Noten que el texto dice en el versículo 18: "No dejarás con vida a la hechicera, a cualquiera que se acueste con un animal, ciertamente lo daré a muerte, y el que ofrezca sacrificio a otros dioses que no sea el Señor será destruido por completo". Y yo sé que usted dirá: "Yo entiendo la tercera ley, no ofrecerá sacrificio a otro dios, pero ¿qué tienen que ver acostarse con animales como con seres humanos, y qué tienen que ver la hechicería con el tema de la adoración?"

En los tres casos, la pena es la misma, y lo que nos permite asegurar que efectivamente se trata de una vulneración al primer mandamiento "No tendrás dioses ajenos delante de mí".

Efectivamente, la práctica de la hechicería era común entre los gentiles y las naciones paganas. Fue eso con lo que se encontró Moisés, por ejemplo, cuando él llegó a Egipto y empezó a hacer ciertas señales y los magos de Egipto recreaban esas señales. Es curioso que aquí se diga "a la hechicera no dejarás con vida", como si no hubiera hechiceros.

¿Qué hay en eso de la distinción? Bueno, eso nos ayuda a pensar en el contexto de que efectivamente esto estaba asociado a la adoración a otros dioses.

El concepto de la mujer vinculada a la adoración pagana era común, especialmente porque ella era la encargada de traer la vida. Entonces, normalmente los cultos a las deidades de la prosperidad, de la fertilidad y de la abundancia estaban asociados a médium.

En la cultura griega y en la mitología griega, eran pitonisas las que normalmente se encargaban de establecer una relación entre el pueblo y la deidad. De acuerdo con esta idea pagana, las mujeres tenían un vínculo mucho más cercano con esa deidad, y por eso era más frecuente ver mujeres practicando la hechicería que a hombres.

Por el contexto en el que eso se desarrollaba, de hecho, esa es la misma razón por la que se prohíbe acostarse con animales, porque algunas naciones paganas tenían a sus deidades como Baal, que era un toro. Entonces, en ese culto a la fertilidad, una persona que en el contexto de ese culto tuviera relaciones con un animal estaba estableciendo un vínculo espiritual. Eso, por supuesto, era una cosa aberrante, pero aquí no es un asunto tanto moral como religioso. Dios está protegiendo el primer mandamiento, "No tendrás dioses ajenos delante de mí".

Pero el segundo grupo de leyes va desde el versículo 21 hasta el versículo 27.

### **Leyes sobre el trato al vulnerable (Éx. 22: 21-27)**

Estas son leyes que mandan al pueblo a no abusar del vulnerable, a no aprovecharse del vulnerable, sino por el contrario, proteger al vulnerable. Hay cuatro categorías que vemos ahí: al extranjero, a la viuda y al huérfano, que son quienes no tienen protección,

Y al necesitado de dinero, es decir, al pobre, y al necesitado de ropa o de bienes.

En el pueblo de Dios, y esto es una instrucción ética, no debía haber ninguna forma o práctica que produjera algún perjuicio a una persona vulnerable. En cada una de estas leyes, el Señor está pidiendo que su pueblo muestre compasión, y eso es perfectamente coherente con lo que Dios es. Así que estas leyes no tienen otro propósito más que, en el trato con el prójimo, nosotros reflejemos lo que Dios es.

Es una advertencia severa, y es interesante que es la misma pena prácticamente para quien adora a otros dioses como para quien menosprecia al vulnerable.

### **Leyes sobre el culto santo (Éx. 22: 28-31)**

El tercer grupo de leyes que encontramos allí vuelve otra vez al tema de la santidad, la adoración. Hasta ese momento no había una legislación muy específica acerca de cómo debía adorarse a Dios. Eso se desarrollaría más adelante en el libro de Levítico, cuando se establece un sistema para las ofrendas, un sistema para los sacrificios y un sistema para el

sacerdocio. Aquí el culto es todavía muy incipiente, ni siquiera hay sacerdotes porque no hay templo, pero sí hay adoración. Lo que nos muestra que la adoración no está determinada por un lugar. Eso ya se veía de antemano. Ellos no necesitaron ni un arca ni un templo para adorar; ellos podían adorar incluso antes de que hubiera un templo y un arca. Nosotros necesitamos recordar eso continuamente.

Además de eso, el propósito de esas leyes también es mostrar que el Señor debe ser honrado y que él debe ser una prioridad. Por eso dice: "No retendrás la ofrenda de las primicias". El Señor había establecido esas primicias con el propósito de que el pueblo de Israel pudiera tenerlo a él como su principal prioridad.

También se dice que se debía ofrecer al hijo primogénito, y aquí algunos se confunden un poco porque dicen: "¿Acaso Dios, que prohíbe los sacrificios humanos, está pidiendo aquí sacrificios humanos?" La respuesta es: no. Lo vimos en el capítulo 14, cuando él establece la Pascua. Él dice que cuando se vaya a ofrecer el primogénito, este se puede sustituir por un cordero. Es decir, no tienes que sacrificar a tu hijo, sino que tienes que ofrecer un cordero en representación de ese hijo, como una señal de que tú lo estás dedicando a mí, de que tú lo estás entregando a mí. Incluso no solo debían llevarse las primicias de los frutos, sino también las primicias del ganado.

Lo último que el Señor dice en cuanto al culto es que el culto debe ser santo. En el versículo 31 dice: "Ustedes serán hombres santos para mí". Por eso afirmamos que el propósito de estas leyes es producir santidad. Y esto es lo que Dios espera en cuanto al culto: de nuevo, que sea santo y que él sea la prioridad más importante.

Y eso nos lleva al último grupo de leyes que encontramos aquí, que son unas leyes sobre el Sabbat o el sábado.

## **Leyes sobre el trato justo al prójimo (Éx. 23: 1-13)**

El versículo 1 al 3 del capítulo 23 dice: "Traten de manera justa. Cuando haya un pleito, no se metan en peleas para favorecer la injusticia. No busquen conflictos que favorezcan la injusticia. No participen de la injusticia en un conflicto".

Los versículos 4 al 5 hablan del trato justo al enemigo. Mira el versículo 4: "Si encuentras extraviado el buey de tu enemigo o su asno, ciertamente se lo devolverás. Si ves caído debajo de su carga al asno de uno que te aborrece, no se lo devolverás solo. Ciertamente lo ayudarás a levantarlo".

Pero también debía tratarse justo o justamente a quien no fuera tu enemigo, versículo 6: "No pervertirás el derecho de tu hermano". Aquí no está hablando de enemigo, sino de un hermano menesteroso en su pleito.

Pero la última expresión es llamativa. El último subgrupo de leyes está asociado al cuidado del prójimo. Básicamente, con el descanso de la Tierra, también tienen que ver con el día de reposo, pero no en el sentido ceremonial, sino en el sentido de amor al prójimo. Quiero que ustedes vean aquí el aspecto dual de la ley. Una misma ley puede servir tanto para la adoración como para el amor al prójimo. En el día de reposo, era el día apartado para consagrarlo al Señor porque en seis días trabajó el Señor y el séptimo descansó. Entonces, tú trabajarás seis días y apartarás uno de cada siete para dedicarte a la adoración al Todopoderoso en honor a él. Pero el día de reposo también tenía un sentido práctico aplicable al amor al prójimo. Y noten lo que ahí se ve claramente: "Seis años sembrarás la tierra y recogerás su fruto, pero al séptimo año la dejarás descansar".

Qué interesante cómo Dios se preocupa por su creación. Puede haber una razón agrícola, pero parece ser que la intención era que la tierra pudiera ser más productiva, que pudiera descansar para tal vez cosechar un poco más de capa de humus durante esa etapa de descanso. No lo sabemos, pero el punto es que el Señor pretendía que, a través de ese descanso de la tierra, todo lo que se cultivara en ella, no de manera masiva, los pobres pudieran obtenerlo para su beneficio. Es decir, los que no tenían tierra. La idea parece ser que, si tú tienes una tierra, el séptimo año, tú no la vas a cultivar, la vas a dejar descansar, pero el pobre puede comer de ella. Aquí al principio detrás es porque tú no puedes también proveer descanso para ellos, confiando en la provisión del Señor. Tal vez sea menos ingreso, el ingreso de

Un día, pero al final, estás honrando al Señor y estás ayudando también al prójimo, actuando con benevolencia.

#### Aplicaciones finales

Sobre la adoración santa:

La adoración a Dios debe ser santa en el sentido en que no debe estar mezclada con ninguna otra forma de paganismo.

Ninguna forma de adoración debe involucrar elementos extraños no autorizados por el mismo Dios en su Palabra. ¡Eso es abominación!

Una de las cosas que se ve a través del llamado a no demorar la ofrenda que se presentaba es que esa era la forma establecida de adoración y revelaba que Dios era una prioridad por encima de cualquier otra cosa.

La verdadera santidad de nuestra adoración no solo reconoce que Dios es digno, sino que debe ser lo primero y lo principal. Aunque hoy ya no estamos llamados a dar a Dios primicias porque Cristo ha sido ofrecido como ofrenda definitiva, sí tenemos la prerrogativa de dar a Dios lo mejor de nuestro tiempo, nuestros recursos y nuestras fuerzas.

Sobre trato Justo al prójimo:

Dios espera que siempre consideremos a los más vulnerables y que atendamos sus necesidades en cuanto nos sea posible.

El trato justo al vulnerable refleja el carácter compasivo del Señor.

Una de las formas en las que demostramos que nuestra fe es verdadera es precisamente cuidando de aquellos que padecen necesidad.

Dios nos pide hacer el bien no solo a quienes creemos que son dignos, sino incluso a nuestros enemigos. Eso es un reflejo de lo que Él es, pues nos amó cuando éramos sus enemigos.

El corazón de la ley se resume en estas dos demandas: amar a Dios y amar al prójimo. Y ambas son impulsadas por el evangelio. Cristo es el camino a una adoración santa porque Él nos ha purificado y al mismo tiempo es quien nos modela el verdadero amor al prójimo al dar su vida por aquellos que no lo merecían.